

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2010**

**I. Marco Legal:**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

**II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de noviembre de 2010:**

En el mes de noviembre se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 296 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	07	Monterrey
21	Puebla	04	Zacapoaxtla
25	Sinaloa	01	El Fuerte
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
<b>Total: 4</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, informan que realizan una serie de actividades para dar cumplimiento a la meta colectiva de difusión de la renovación de la credencial "03";
- Las juntas locales en Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero y Tlaxcala, informan que se continúa con la Campaña Anual Intensa 2010-2011 (CAI);
- Las juntas locales en Campeche, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo y Michoacán, informan que se remitió al Gobierno de su respectivo Estado, el Convenio de Apoyo y Colaboración, el cual tiene como objeto determinar la utilización como medio de identificación en dichas entidades, la Credencial para Votar cuyo último recuadro para el marcaje de la elección federal es "03";
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en cumplimiento al Anexo Técnico número Diez, celebrado con el Instituto Estatal Electoral, la fecha límite para la tramitación de la Credencial para Votar fue el 31 de octubre, la operación de los módulos (producto del convenio) continuarán hasta la primer quincena de diciembre;
- La Junta Local en Campeche informa que siguen los trabajos relativos a la Depuración del Padrón Electoral. Por otra parte, se está llevando a cabo el Programa de Verificación de Domicilios con Alto Número de Empadronados, contándose con la participación de las figuras espejo de los partidos políticos, así como el de la Notificación del Segundo Aviso en cumplimiento al artículo 180, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE);
- La Junta Local en Chiapas informa que para incentivar a los ciudadanos a recoger su Credencial para Votar, se dio inicio el operativo del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2010, es decir, mediante campañas telefónicas por medio de IFETEL y por visitas domiciliarias a cargo de los técnicos de Campo de las 12 vocalías distritales del Registro Federal de Electores (RFE). Con fecha de corte al 25 de noviembre, se refleja un avance del 52% con los resultados siguientes: 115 se entregaron por llamadas exitosas realizadas por el centro metropolitano de IFETEL, quedando 1,008 como el universo a trabajar en campo, de esas se descartaron 42 credenciales entregadas, de los avisos ciudadanos se han entregado 414, y no se entregaron por causa 71, se tiene pendiente de entregar 481 avisos. Los resultados

de las visitas a campo en la entrega de los avisos se registraron en el Sistema de Seguimiento para la Formulación de Avisos (SISEFA);

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia visitaron el Centro de Cómputo y Resguardo Documental, con sede en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, a fin de analizar y corroborar los procedimientos de depuración del Padrón Electoral;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 3 de noviembre, se entregó al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en la parte correspondiente a dicha entidad con corte al 12 de septiembre de 2010, desagregada por Distrito Electoral Local, municipio, sección electoral, localidad y género; en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2º, Cláusula 2ª del Anexo Técnico Número 4 al Convenio de Apoyo y Colaboración IFE-IEEG del 7 de mayo del 2010;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se dio seguimiento a los trabajos derivados del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores y su Anexo Técnico para el Proceso Electoral Local 2011, celebrado entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM);
- La Junta Local en Puebla informa que con corte al 17 de noviembre del 2010, tienen un total de 408,084 credenciales aún por remplazar en esa entidad. Lo que representa poco más del diez por ciento de su Lista Nominal;
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración para la renovación de la credencial "03", suscrito por el Gobernador del Estado, licenciado Félix Arturo González Canto, el Secretario de Gobierno y el Vocal Ejecutivo Local, en un evento que fue organizado por el citado Gobierno;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 17 de noviembre el Vocal Ejecutivo sostuvo una reunión con el ingeniero Gonzalo Benavente González, Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y posteriormente con el licenciado Marco Antonio Gamma Basarte, Presidente del C.D.E. del P.A.N., para tratar asuntos relacionados con la clarificación de la situación cartográfica registral de los distritos electorales federales 02 y 06. Asimismo, el día 3 de noviembre el Vocal Ejecutivo Local asistió a una reunión con el Secretario General de Gobierno, para tratar asuntos diversos, destacando la firma del Convenio con el Registro Civil, así como el Programa Paisano que se está concertando con el Instituto Nacional de Migración y con diversas instituciones;

- La Junta Local en Tabasco informa que se comunicó a la DERFE la nueva ubicación del Módulo Fijo Distrital 270621 correspondiente a la 06 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se notificó al enlace del Gobierno del Estado la cancelación hasta nuevo aviso de la firma del Convenio de Apoyo relativo al uso de la credencial "03", de igual manera se informó a oficinas centrales de la propuesta que hizo dicho enlace en relación a que la firma de dicho convenio la realizara el nuevo gobierno que entrará a partir del 1 de enero de 2011. Por otra parte, se remitió a la Coordinación Nacional, la relación de emisoras con mayor impacto en cada ciudad de esa entidad, mismas que se utilizarán para impulsar el Programa de Renovación de Credencial "03", durante los próximos meses con base en el Acuerdo adoptado por el Consejo General sobre la vigencia de ese tipo de credencial como medio de identificación en las entidades federativas que no tendrán elecciones locales durante el año 2011;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que da seguimiento a los casos complejos por problemas de límites entre los municipios de: 1) -Santa Isabel Xiloxotla y la Magdalena Tlaltelulco. 2) -La Magdalena Tlaltelulco y Santa Ana Chiautempan. 3) -Panotla y San Juan Totolac;
- La Junta Local en Veracruz informa que en la 04 Junta Distrital Ejecutiva el día 24 de noviembre, el Vocal del Registro Federal de Electores recibió la visita de los representantes Propietario y Suplente, del Partido de la Revolución Democrática ante la Comisión Nacional de Vigilancia, a fin de supervisar el Programa de Verificación de domicilios con alto número de ciudadanos empadronados, en la sección 4498 que corresponde a la Localidad de Dos Lomas del Municipio de Veracruz y la sección 0545 de la colonia Ejido Primero de Mayo sur del Municipio de Boca del Río;
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 26 de noviembre se llevó a cabo la destrucción de los formatos de Credencial para Votar retiradas de los MAC's por causa, con la presencia de los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Local de Vigilancia.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Sonora, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección

Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;

- La Junta Local en Baja California informa que el Centro de Verificación y Monitoreo (CEVEM) dio seguimiento a las emisoras concesionarias de esa entidad, observando un nivel de cumplimiento en el periodo del 16 al 31 de octubre de 2010 de 96.52%;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se dio cuenta a la DEPPP de manera semanal, de los casos de reprogramaciones conforme al Acuerdo CG677/2009;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevó a cabo una reunión con los empresarios de las emisoras XEBU, XEBW y XEQD, pertenecientes al Grupo Nueva Era Radio, a fin de proporcionar asesoría en materia de reprogramación de promocionales omitidos mismos que obedecen a requerimientos notificados por esta Junta Local Ejecutiva;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 5 de noviembre de 2010, el Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una reunión con el Gerente de la emisora “Soy Guerrero” y “Canal 7 de Televisión”, dependientes del Gobierno del Estado, para brindar asesoría jurídica respecto a los alcances de la normatividad en materia de radio y televisión, en virtud de la salida del aire de la emisora a partir del día 25 de octubre de 2010, debido al cambio de ubicación de la antena de transmisión y por lo cual su señal ha estado siendo transmitida en la página de Internet [www.soyguerrero.net](http://www.soyguerrero.net), sitio en el que no se transmite la programación pautada por el IFE. Es así que para el caso concreto, es necesaria la autorización del cambio ubicación de antena por parte de la COFETEL, con lo que se justificaría la no transmisión del pautado. Asimismo, el día 10 de noviembre, se notificó al IEEG, al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y a los concesionarios y permisionarios de las estaciones de radio y canales de televisión de esa entidad, el “Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales del Estado de Guerrero para el cumplimiento de sus fines, dentro de las etapas de Campaña y Reflexión en el Proceso Electoral Local 2010-2011”;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se remitió al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo en cuatro juegos originales, el Convenio de Coordinación para el Apoyo y Colaboración en el Intercambio de Información sobre el origen, monto y destino de los Recursos de los Partidos Políticos, para su firma y posterior remisión a la Unidad de Fiscalización;

- La Junta Local en Jalisco informa que el viernes 26 de noviembre de 2010, se coordinó y atendió la visita de trabajo del maestro Antonio Gamboa Chabban, Director Ejecutivo de la DEPPP, quien asistió al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para impartir una conferencia sobre la administración de los tiempos del estado en materia Político-Electoral. Dentro de las actividades realizadas, se llevó a cabo una presentación en la Junta Local Ejecutiva con el tema mencionado, enfocado a las actividades que se van proyectando como preparativos al Proceso Electoral Federal 2011-2012;
- La Junta Local en Nayarit informa que se han atendido escritos de las emisoras de radio en esa entidad, recibidos en esa Junta Local relacionados con los reportes por fallas de energía eléctrica o técnicas sobre la transmisión de pautas en algunos horarios, así como en los tiempos que repusieron dichos promocionales faltantes;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se notificó el oficio No. DEPPP/STCRT/5792/2010 al Presidente del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas (IETAM), referente a los registros de los partidos políticos con carácter local y de igual forma, se envió la respuesta a la DEPPP que hizo llegar el IETAM, en la que informa que en esa entidad no hay partidos políticos con registro local;
- La Junta Local en Yucatán informa que en materia de administración de los tiempos de Estado, se continúan recibiendo comunicados procedentes de diversas emisoras, que reportan omisión de spots dentro de su programación habitual, lo cual fue oportunamente informado a la DEPPP y a la supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo.

### **II.3 Organización Electoral:**

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz, informan que se instrumentó la difusión de la boleta electrónica en varios centros educativos;
- Las juntas locales en Durango, México, Oaxaca y Zacatecas, informan que se realizó el análisis de las causales de los medios de impugnación interpuestos por los partidos políticos y coaliciones ante los consejos local y distritales de esa entidad, durante el PEF 2008-2009.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- La Junta Local en Baja California informa que a partir del 1 de noviembre de 2010, quedó vacante la Vocalía Ejecutiva Local, el Secretario Ejecutivo designó como Encargada del Despacho a la Vocal Secretario Local;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en el mes de noviembre, quedaron integradas las juntas distritales ejecutivas, a partir de la Toma de Protesta de los Encargados de Despacho de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas distritales ejecutivas 01 y 02; así como de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 01 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se dio posesión de sus respectivos cargos a los vocales Ejecutivo del Distrito 05 (Teotihuacán) y Ejecutivo y Secretario del Distrito 02;
- La Junta Local en Nayarit informa que se celebraron sesiones extraordinarias en la Junta Distrital Ejecutiva 03 en la que Rindieron Protesta como Encargado de Despacho de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el C. Uriel Calderón Olmos, conforme al oficio No. SE/1367/2010 de fecha 21 de octubre de 2010 y como Encargado de Despacho de la Vocalía del Secretario, el C. Leonel Arciniega Nieves, conforme al oficio No. SE/1421/2010 de fecha 17 de noviembre 2010. Asimismo, el día lunes 29 de noviembre, se llevó a cabo una sesión extraordinaria en la Junta Distrital Ejecutiva 01, mediante la cual se Tomó la Protesta como Encargado de Despacho de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital Ejecutiva 01, al C. Mario Villa Machaez, conforme al oficio No. SE/1422/2010 de fecha 17 de noviembre de 2010;
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 1 de noviembre de 2010, se llevó a cabo una sesión extraordinaria donde Tomó Protesta como Vocal Ejecutivo Local de esa entidad, el ingeniero Sergio Bernal Rojas, estuvo presente en la Entrega-Recepción el licenciado Rubén Carlos Rodríguez Arias, representando a la Contraloría General;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 11 de noviembre se le Tomó Protesta al profesor Salvador Quevedo Pérez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital 05, quien a partir de esa fecha será el Encargado del Despacho de la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica;
- La Junta Local en Tabasco informa que mediante los oficios Nos. SE/1371/2010 y SE/1770/2010, el Secretario Ejecutivo designó como Encargados del Despacho de



las vocalías Ejecutiva y de Organización Electoral en la 01 Junta Distrital Ejecutiva a los CC. Roberto Félix López y Rafael Velázquez Valladarez, respectivamente a partir del 1 de noviembre de 2010.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- Las juntas locales en Baja California Sur, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevó a cabo la realización del Taller de adaptación del Modelo de Educación de Participación Democrática (MEDP);
- La Junta Local en Baja California informa que del 6 al 14 de noviembre se instaló un Stand en el Museo Sol del Niño en la 19 Feria del Libro Netzahualcóyotl, con la realización de Talleres de Educación Cívica y la de materiales editados por el Instituto tanto de Divulgación de la Cultura Político Democrática como Difusión de las Sub-campañas Institucionales mediante distribución en apoyo a la campaña de credencialización “03”, renueva e inscripción al Padrón Electoral;
- La Junta Local en Campeche informa que se realizó la concertación con la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Campeche para llevar a cabo un evento denominado “Las Funciones del IFE”, dicho evento se realizó en tiempo y forma;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se atendió la visita de trabajo y supervisión de la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, licenciada Maira Melisa Guerra Pulido, en la que se reunieron los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de esa entidad para ver asuntos relacionados con la problemática distrital actual y con miras al desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012. Se participó en el curso-taller en materia político-electoral contemplado en los Lineamientos y Criterios Generales en el Calendario Anual de Actividades 2010, en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el tema “Democracia y Valores Democráticos”;
- La Junta Local en Guerrero informa que del 8 al 12 de noviembre de 2010, la Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica asistió en la Ciudad de México al “Taller para la Revisión de los Documentos Normativos y los Materiales Didácticos para instrumentar el procedimiento de integración de las Mesas Directivas de Casilla y la instrucción Durante la Capacitación Electoral del próximo PEF”, evento que tuvo lugar en la Ciudad de México, cuyo objetivo se relaciona con las actividades de proyección para la atención del PEF 2011-2012;

- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo en las instalaciones de esa Junta, la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación entre el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas;
- La Junta Local en Jalisco informa que la Vocalía Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres llevó a cabo el curso-taller Equidad de Género en las instalaciones de la 18 Junta Distrital Ejecutiva. Asimismo, el Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica notificó que se llevó a cabo el ejercicio “Ayuntamiento Juvenil 2010” en donde se contó con la presencia del Vocal Ejecutivo Local y el Alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Por otra parte, el Vocal Ejecutivo Local participó en la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración, firmado entre el Instituto Federal Electoral a través de las Junta Distrital Ejecutiva 07 en Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tonalá; instrumento jurídico que llevó como objetivo la cooperación y apoyo conjunto para la ejecución de diversas actividades vinculadas a la promoción de la Educación Cívica y Participación Ciudadana, como: “El Cabildo Infantil”. Finalmente, se llevó a cabo el evento de premiación de los ganadores del concurso “Una Rola por la Democracia”; celebración realizada en la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva, con la participación de los vocales distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la zona metropolitana de Guadalajara y los vocales locales;
- La Junta Local en Morelos informa que se asistió a las instalaciones del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, para participar en el evento sobre “Generación de actitudes, habilidades y conocimientos con perspectiva de género”;
- La Junta Local en Tabasco informa que se recibió el envío 064, mismo que notificó de la participación de la compañía Promoción Creativa de la Alegría, S.A. de C.V. en 46 eventos de Participación Ciudadana: El poder es tuyo 2010, Proyectos Interactivos de Corresponsabilidad Ciudadana que se realizan en universidades; en el caso de esa entidad, los días 10 y 11 de noviembre se realizó una presentación en el Tecnológico de Villahermosa.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Colima informa que se atendió la visita del licenciado Román Torres Huato, Director Ejecutivo de Administración, el biólogo Armando Contreras León, Director de Recursos Materiales y Servicios, y el ingeniero Heriberto Lagunes

Cardona, Coordinador de Proyectos A, B, Z, quienes asistieron a supervisar las adecuaciones que se realizaron al inmueble de esa Delegación por parte de la empresa ISSA;

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se gestionaron un total de 54 oficios de Inversión, autorizados por el titular de ese órgano delegacional, a fin de realizar la adquisición de mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de las actividades, documentos que se enviarán a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), para efectos de validación y registro, bienes que formarán parte del patrimonio del Instituto;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 15 de noviembre, mediante oficio No. JLE/VE/2207/2010, se remitió al Secretario Ejecutivo el “Acuerdo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Guerrero; por el que se determina elevar a la consideración de la Junta General Ejecutiva el asunto relacionado con la Plantilla Básica de Personal del mencionado órgano delegacional”, aprobado en su sesión extraordinaria celebrada el día 5 de noviembre del 2010;
- La Junta Local en el Estado de México informa que en sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones de la Junta Local Ejecutiva, se tomó protesta al licenciado en administración de empresas Alberto Omar Ramírez Lucero, como Coordinador Administrativo.

## **II.7 Jurídico:**

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 26 de noviembre de 2010, se recibió un escrito de queja signado por el C. Guillermo Sánchez Nava, Representante Legal de la “Coalición Guerrero nos Une”, en contra del C. Manuel Añorve Baños, Candidato de la Coalición “Tiempos mejores para Guerrero” y Mario Radilla Hernández, Gerente General de Cable-Costa 8, de Atoyac de Álvarez, Guerrero; por hechos que considera, constituyen infracciones al COFIPE en materia de radio y televisión, consistentes en la difusión de un “Infomercial” y de un programa especial denominado “Rumbo a las Elecciones”, procediéndose de manera inmediata a su remisión a la Secretaría Ejecutiva, para los efectos legales procedentes.

## II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el Vocal Secretario Local participó en representación de la Contraloría General en los actos de Entrega-Recepción de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica y del RFE de la junta distrital 01, debido a que Tomaron Protesta los Encargados de Despacho en cada caso;
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 18 de noviembre, se atendió la visita del Contralor General, contador público Gregorio Guerrero Pozas, quién solicitó información sobre el funcionamiento de los MAC's y de los CEVEM's;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Contraloría General en la que se analizaron y discutieron las observaciones que fueron detectadas en la última auditoría realizada por el órgano de control general. Se generaron once observaciones en los órganos desconcentrados de la entidad. Al 30 de noviembre nueve de las doce observaciones fueron subsanadas, de las pendientes se solicitó una prórroga para atenderlas, en razón de que requieren mayor gestión y acciones de carácter administrativo para su cumplimiento;
- La Junta Local en Morelos informa que se llevó a cabo la entrega recepción de la Vocalía de Organización Electoral, de Jiutepec, Morelos; así como de las Vocalías del Secretario y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03, con cabecera en Cuautla, Morelos; de conformidad al Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se autoriza la readscripción de miembros del Servicio" aprobado el pasado 30 de septiembre del año en curso;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 8 de noviembre del año en curso, se informó al contador público Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General del Instituto Federal Electoral, sobre las observaciones realizadas por los Auditores de la Contraloría General, al amparo del oficio No. CGE/308/2010, de fecha 24 de septiembre del año en curso, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y del 1 de enero al 31 de agosto de 2010, Auditoria número AFC/19/2010 denominada "Financiera y de Cumplimiento" que tuvo por objeto verificar que en el ejercicio y comprobación del presupuesto y la administración de recursos se de cabal observancia al marco normativo establecido, auditoría efectuada del 27 de septiembre al 15 de octubre de 2010, en las oficinas que ocupa la Junta Local

Ejecutiva en el Estado de Nayarit, revisión efectuada a las operaciones financieras de las juntas Local y distritales ejecutivas en el Estado de Nayarit;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, en virtud de que el Piloto Naval, Ricardo de la Rosa Ruiz, fue adscrito como Vocal del RFE en esa entidad;

## **II.9 Servicios de Informática**

- La Junta Local en Tabasco informa que se supervisó el diseño, edición y difusión del séptimo número del Boletín Electrónico "El Elector" de las juntas Local y distritales ejecutivas de esa entidad, mismo que será enviado por correo electrónico a partir de la primera semana del mes de diciembre del presente año a oficinas centrales, juntas locales y distritales ejecutivas.

## **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 8 de noviembre se recibió de la Unidad de Enlace el Oficio No. UE/3652/10, de fecha 29 de octubre de 2010, solicitando el apoyo para entregar el oficio No. UE/AS/3651/10 y un disco compacto que contiene la información solicitada por el C. Manuel Haces Aviña, con No. de folio UE/10/02336.

## **II.11 Otros:**

- La Junta Local en Colima informa que del 30 de octubre al 14 de noviembre el IFE dispuso de un stand en la Feria de Todos los Santos (espacio proporcionado gratuitamente por el Instituto de Ferias y Exposiciones del Estado) donde se brindó información a la ciudadanía respecto al trámite de la Credencial para Votar y la pérdida de la vigencia de la credencial "03";
- La Junta Local en Chiapas informa que con fecha 4 de noviembre, a través del correo electrónico No. IFE/JLE/VE/01416/2010, se informó a la Dirección de Operación Regional que como resultado de la sentencia del Juicio de Revisión Constitucional Electoral dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SX-JRC-119/2010, promovido por la otrora Coalición "Unidad por Chiapas", por medio de la cual

declararon la nulidad de la elección de miembros de Ayuntamiento del municipio de Chamula, en sesión celebrada el día 03 de noviembre, diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado aprobaron el cronograma de actividades del Proceso Electoral municipal extraordinario del Ayuntamiento de San Juan Chamula. El proyecto aprobado proveniente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, determinó que la Jornada Electoral Municipal Extraordinaria sería el domingo 21 de noviembre en San Juan Chamula, misma que se desarrolló sin ningún incidente, en virtud de la alianza de todas las fuerzas políticas del estado;

- La Junta Local en Durango informa que se coadyuvó en la realización del Décimo Foro Regional, organizado por el Centro para el Desarrollo Democrático y la Universidad Juárez del Estado de Durango, con el tema "Actividad del IFE más allá de las elecciones federales", celebrado en dicha Universidad, el cual fue presidido por el Consejero Presidente del IFE, y el Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, contando con la participación de dos panelistas, llevándose a cabo la suscripción de un Convenio General de Colaboración Académica, entre las citadas instituciones;
- La Junta Local en el Estado de México informa que en atención y apoyo al oficio No. UF/DG/7119/10, se realizó la entrega de resoluciones del Consejo General respecto al dictamen consolidado Informe Anual 2009 a las siguientes Agrupaciones Políticas Nacionales (APN's): Causa Común por México; Asociación de Profesionales por la Democracia y el Desarrollo; Movimiento Causa Nueva, A.C.; Movimiento Ciudadano Metropolitano, A.C.; y Estructura Ciudadana;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 17 de noviembre de 2010, El Vocal Ejecutivo Local se reunió con el doctor Ignacio Zaragoza Tapia, Representante de la Dirección General del Colegio de Bachilleres, con el propósito de concretar la fecha para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración, así como para la impartición de conferencias en materia electoral a los directores de los colegios de bachilleres en el Estado de Michoacán;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con la finalidad de atender las indicaciones recibidas de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, en oficio No. UF-DRN/6856/2010, y en razón de que la propia Unidad de Fiscalización se encuentra substanciado el procedimiento administrativo sancionador identificado con la clave P-UFRPP 24/10, se realizó una diligencia para notificar el oficio No. UF/DRN/6855/2010 a la Directora General de Milenio Diario, S.A. de C.V., en Tampico, Tamaulipas. En

atención a la instrucción recibida enviamos a la propia Unidad de Fiscalización, debidamente requisitados, el citatorio, la cédula de notificación y el acuse de recibo del oficio antes referido. Por otra parte, se remitió a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la propuesta de medios impresos en el Estado de Tamaulipas, para integrar el Plan Nacional de Medios Impresos 2011, los cuales se consideran adecuados para cubrir las campañas y mensajes institucionales en esa entidad.